

# Estudio

Vol. IV

Manila, 16 de Agosto de 1924

Num. 85

## El Hado del desierto



*Mientras nuestros legisladores se pasan metiéndose en camisa de once varas, nuestras sementeras se convierten en desierto; y.....*

*“Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora, Campos de soledad, mustio collado, Fueron un tiempo.....”*

15 CENTS.

# ESTUDIO

REVISTA SEMANAL

*Esta Revista se publica todos los  
sábados por Alejandro de Aboitiz.*

*Registrada en la Administración de Correos de  
Manila como correspondencia de segunda clase.*

*Todos los trabajos que publica ESTUDIO son ori-  
ginales y exclusivos. Queda terminantemente  
prohibida su reproducción*

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

### PAGO RIGUROSAMENTE ADELANTADO

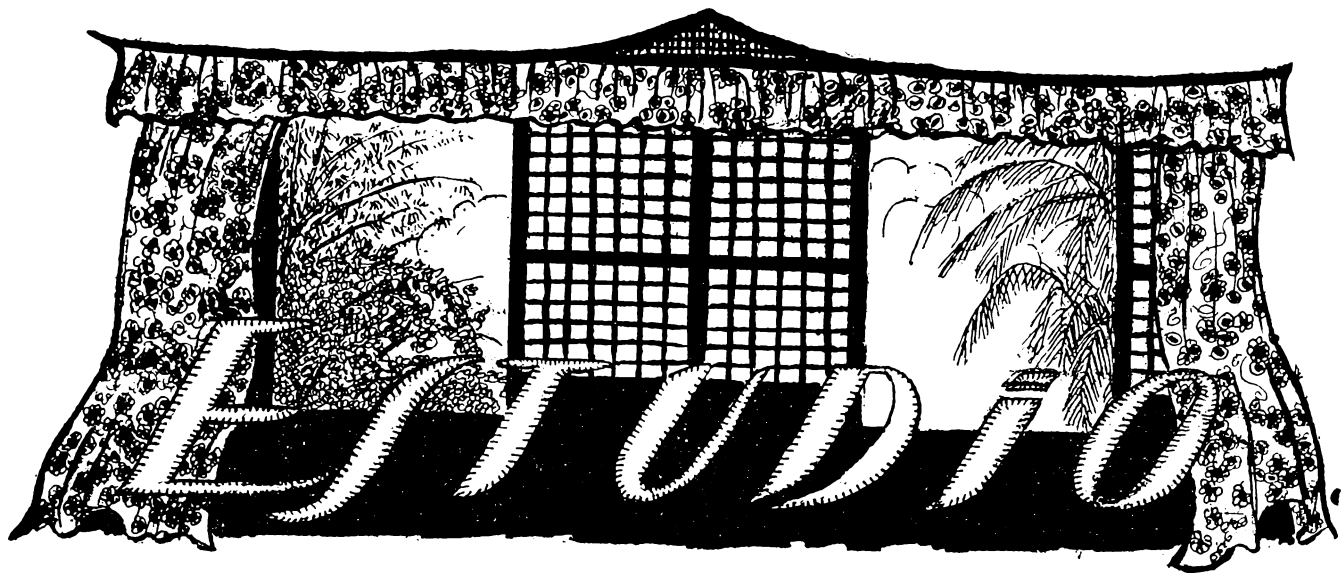
<i>Un año .. .. .</i>	<i>₱ 6.00</i>
<i>Un semestre .. .. .</i>	<i>3 50</i>
<i>Un trimestre.. .. .</i>	<i>2.00</i>
<i>Número suelto .. .. .</i>	<i>0.15</i>
<i>Número atrasado .. .. .</i>	<i>0.40</i>
<i>EXTRANJERO, Un año.....</i>	<i>\$ 6.00</i>

*Redacción y Administración: Imprenta de Sto. Tomás  
Aduana, 90—Intramuros—Tel. 1894—Apartado 147—Manila.*

## SUMARIO

<b>“INTERMEZZO”</b>	<i>Paulino.</i>
<b>ODIO RIDÍCULO</b>	<i>P. de Isla.</i>
<b>PUNTOS SOBRE ÍES</b>	<i>Inel Itrop.</i>
<b>UN SALTO ATRÁS</b>	<i>Filadelfo.</i>
<b>LA CONCIENCIA FISIOLÓGICA</b>	<i>Julián.</i>
<b>¡ASSUMPTA!</b>	<i>Alipe.</i>

**EMPAREDADOS—SEMANA—SOCIAL—NEWS OF THE WEEK**



## REVISTA SEMANAL

*Entered as second class matter at the Post-Office at Manila*

DIRECTOR:—Alejandro de Abaitiz

TEL. 572

ADMINISTRADOR:—Vicente Agan

P. O. BOX 147

Vol. IV.

Manila, 16 de Agosto de 1924.

Num. 85

# “INTERMEZZO”

(:)



“JUSTINO” se ha curado. Y va el notición en primera línea por la importancia que tiene para esta redacción y por satisfacer la justa curiosidad y aun zozobra de muchos lectores, los cuales nos han interrogado en repetidas coyunturas acerca de su estado de salud, molestados por ventura del ayuno prolongado a que les tenía reducidos la enfermedad de nuestro inagotable colaborador, cuyos editoriales formarán andando el tiempo y con la ayuda de Dios una curva cerrada en la exposición racional de las verdades de la Fe.

Durante el lento caminar de dos meses le ha tenido la inapeable mano de la Providencia confinado al lecho del dolor, donde no se lamentaba el paciente de los quebrantos físicos, a los cuales supo siempre oponer su bondadosa sonrisa habitual, sino de aquella su forzada inacción, en pugna con su actividad acostumbrada, que nunca ha conocido otros ocios sino las memorables y peripatéticas meditaciones “En la playa”, a cuyo arrimo y merced al fiel cumplimiento del consejo horaciano que recomienda mezclar

“utile dulci”, tantas provechosas enseñanzas acertó a derramar deleitando en las columnas de esta publicación.

Desde el próximo número de ESTUDIO volverán los leyentes a saborear sus producciones con regularidad, y llamamos de paso la atención de nuestros correligionarios, especialmente de aquellos que tuvieren deseo de ilustrarse en los principios fundamentales de la Católica Religión (cuyo conocimiento proporcional es para todos un deber), hacia la importancia capital de los escritos de “Justino”, dirigidos exclusivamente al desarrollo sistemático y ordenado de los dogmas cristianos, criticados a cada trinquete por bachilleres incultos con tanta desconsideración.

Y no queremos desaprovechar esta oportunidad de recordar a nuestros simpatizadores el objeto de la fundación de ESTUDIO, el cual como fuese principalmente librar el campo Católico de las frecuentes irrupciones llevadas al cabo por las raposas de las heredades adyacentes y sentar plaza de somatén con el propósito de remendar las averías del cercado, reforzar sus puntos flacos y establecernos en calidad de vigías en los puntos de más fácil acceso

al adversario, abrazaba una segunda parte de no menor interés: el desenvolvimiento científico de los artículos de la Fe, en forma asequible a todos los elementos de la comunidad.

Verdad es haber consagrado casi por entero nuestras energías a la polémica en la primera etapa de la salida a campaña, pero la preferencia otorgada a ese sector de la Apologética fué resultado de las circunstancias, las cuales reclamaban a la sazón una atención peculiar a la defensa de nuestros baluartes incesantemente atacados por plumistas de la acera de enfrente, habituados a disparar a mansalva sobre las posiciones del Catolicismo con la tranquila seguridad de quien no teme verse sorprendido por el tiroteo de su rival.

Con lo que llevamos andado de camino han podido ya convencerse nuestros banderizos de no ser nunca tan fiero el león como lo pintan, con lo cual queda una vez más probado haber sido en todas las épocas de la historia el valor de los enemigos de la Iglesia una función del ardimiento de los Católicos, estando siempre ambas cantidades en razón inversa y corriendo en cada caso por cuenta de éstos reducir el arrojo de sus contrincantes al del rapazuelo que sólo al amparo de las tapias de la casa paterna tuviera la valentía de pelear.

De donde es muy puesto en razón dedicar ahora la porción principal de nuestra revista a la explicación razonada del Credo, yá que las personas dotadas de alguna ilustración no puedan contentarse con la sencilla creencia del carbonero en este siglo aficionado a la censura (no digo crítica) del roedor, cuando a cada paso se ven en el trance de escuchar ridículas paráfrasis de los misterios de la religión y su silencio pudiera interpretarse como fruto del apocamiento o cuando menos de la penuria de argumentos para replicar.

En nuestros días, por fortuna o por desgracia, están de moda los problemas religiosos, a causa de su tangencia con las ecuaciones políticas y sociales, y se los discute en cualquier tertulia con ligereza y desconocimiento sorprendentes, sin que en la casi totalidad de los casos se encuentren católicos pasablemente acondicionados para echar su cuarto a espadas con la conveniente desenvoltura y la esperanza de obtener demostración aceptable del tema provocado por algún contertulio de intento o al azar.

Esta poco airosa actitud a la cual se ven reducidos la mayoría de los creyentes por causa de su nesciencia en achaques de reli-

gión cuantas veces les colocan las circunstancias al alcance de los tiros de tal o cual pseudo-librepensador, tuvimosla muy en cuenta cuando tomamos la determinación de publicar ESTUDIO, y aunque en las impugnaciones opuestas incesantemente a los ataques de la otra banda hemos venido desflorando ya una ya otra de las tesis del Símbolo Apostólico, no se nos figura haber con ello realizado ese artículo de nuestro plan inicial.

A su cumplimiento tienden los escritos de "Justino", los cuales recomendamos con toda eficacia a los verdaderos amantes de la Iglesia Católica, en la convicción de haber de servirles de arsenal ideológico, donde hallarán los razonamientos necesarios para salir a flote con decoro y utilidad cuando acaso se vieran precisados a terciar en alguna discusión religiosa, donde el callar fuera contraproducente y en detrimento de la verdad.

Nadie quiera descubrir en cuanto venimos diciendo inclinación a la ociosa vida de cuartel, pues, a pesar de los desengaños y contrariedades de la jornada, conservamos todavía en toda su integridad primitiva el propósito de continuar arma al brazo, en ronda permanente sobre la línea fronteriza de la heredad Católica, espionando sin cesar el horizonte y dispuestos a cerrar el paso a quien sin las debidas cautelas y el indispensable pasaporte intentare penetrar en los terrenos de nuestra jurisdicción.

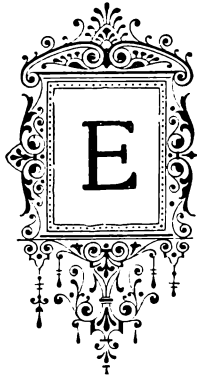
Mas, yá que esto sea muy cierto, no veríamos con buenos ojos en nuestros lectores la desmedida afición a las escaramuzas de la lucha, las cuales se encaminan exclusivamente a la conquista de la libertad y de la paz, y ningún correligionario de buena voluntad debe colocar en ellas el terrero de sus aspiraciones, so pena de barajar a carga cerrada los medios con el fin, de lo que se ha originado a las veces grave perjuicio a la causa de la religión.

A todos los Católicos alcanza la obligación de arrimar el hombro a la obra magna de la defensa de la Iglesia y muy otra fuera nuestra suerte si, dando de mano unos y otros a las pequeñeces domésticas, nos alistáramos todos a las órdenes de un mismo Jefe, enfocando las energías así aunadas al desenvolvimiento del mismo programa, porque la experiencia del pasado nos tiene yá advertido con la voz del escarmiento aquello del dramaturgo alemán en "Wilhelm Tell":

*Wir koennten viel, wenn wir zusammen kaempfen.*

PAULINO.

# Puntos sobre íes



**E**l informe del Comité de Escuelas acotado y comentado ya, fué sometido y discutido en la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Junta Municipal el mismo día 3, de enero. Sesión a la que fué requerido a comparecer el Tasador de la Ciudad para explicar algunos puntos sobre los valores de los referidos terrenos y edificios; y en la que se acordó la publicación de un proyecto de ordenanza disponiendo la adquisición al valor amillarado de las referidas propiedades. El proyecto de ordenanza fué publicado en la Gaceta Oficial del 12 de enero del presente año. En su sesión del día 25 la referida Junta discutió y decreto el referido proyecto de ordenanza, que aquel mismo día fué enviado al Alcalde por el Secretario de la Junta para su aprobación. El entonces Alcalde interino Sr. Artiaga no devolvió el referido proyecto de ordenanza dentro del plazo fijado por la Ley y a causa de este defecto de actuación y de acuerdo con el artículo 2443 de la Ley 2711, conocida como Código Administrativo de las Islas Filipinas, que provee que "Toda ordenanza decretada por la Junta y toda resolución o moción que ordene el pago de dinero o cree una obligación, se enviarán al Alcalde para su aprobación. Dentro de los diez días siguientes al recibo de la ordenanza, resolución o moción, el alcalde lo devolverá con su aprobación o veto. Si no la devolviera dentro de dicho plazo, se considerara aprobada de proyecto pasó a ser Ordenanza No. 1169, considerada aprobada en 7 de febrero de 1924, ordenanza que copiada dice así:

(ORDENANZA No. 1169)

**ORDENANZA REVERTIENDO CIERTA SUMA A LOS FONDOS GENERALES; DISPONIENDO LA ADQUISICION, AL VALOR AMILLARADO, DE CIERTOS EDIFICIOS, INCLUYENDO TERRENOS DE LA PROPIEDAD DE LA SRA. BENITA QUIOGUE DE V. DEL ROSARIO, PARA FINES DE ESCUELAS; Y VOTANDO UN PRESUPUESTO PARA LA MISMA.**

Ordénase por la Junta Municipal de la Ciudad de Manila, que:

Artículo 1. Por la presente se revierte a los fondos generales, la suma de veintiocho mil ochocientos cinco pesos de la cantidad de ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta pesos presupuestada por la Ordenanza Número Mil ciento cuarenta y ocho, para "alquiler de edificios y terrenos (alquiler para siete meses solamente)", bajo el encabezamiento de "Gastos eventuales" Oficina de las Escuelas de la Ciudad.

Art. 2. Por la presente se autoriza la adquisición, al valor amillarado, de los siguientes edi-

cios, incluyendo terrenos, de la propiedad de la Sra. Benita Quiogue de V. del Rosario; para fines de escuela:

	Area del terreno no. m. c.	Valor amillarado		
		Terreno	Edificio	Total
East High School building . . . . .	2,700	P12,500.62	P121,760.00	P134,260.62
Jefferson Primary School building.	2,200	13,200.00	54,323.00	67,523.00
Jefferson Primary School building annex. . . . .	.....	.....	23,900.00	73,900.00
Tayabas Primary School building	800	2,760.00	54,000.00	56,760.00
Washington Primary School building . . . . .	1,400	10,240.00	54,000.00	64,240.00
Gran total. . . . .	.....	.....	.....	346,683.62

Art. 3. Por la presente se destina de cualquier fondos existentes en la Tesorería de la Ciudad no dispuestos de otro modo, la suma de ciento setenta y tres mil trescientos cuarenta y un pesos con ochenta y un centavos, o la parte de la misma que sea necesaria, como pago parcial de los terrenos y edificios mencionados en el artículo anterior, cuya suma se pagará a la Sra. Benita Quiogue de V. del Rosario al firmarse la escritura de venta a favor de la Ciudad, sobre dichos terrenos y edificios.

Art. 4. El remanente del precio total de los terrenos y edificios arriba citados se pagará en tres plazos iguales anuales, devengando un interés de nueve (9) por ciento al año el remanente del precio no pagado.

Art. 5. Esta Ordenanza entrará en vigor en cuanto sea aprobada.

Considerada aprobada, febrero 7, 1924.

Redactada tal como fué aprobada la ordenanza No. 1169 no determinaba cuando se harían los pagos anuales, el pago del interés sobre el remanente del precio no pagado y si desde la fecha de celebrarse el contrato hasta la del pago del último plazo:

- a) el impuesto de bienes raíces, 1½% del valor amillarado de las propiedades es decir 1½% de 346,683.62 **P5,200.24**
- b) la prima del seguro contra riesgos de incendios, 1% del valor de los edificios es decir 1% de 307,983.00 **P3,079.83**
- y c) los gastos de reparación y conservación de los edificios, 1½% del valor de los mismos o sea 1½% de 307,983.00 . . . . . **P4,619.74**  
o sea un total de **P12,899.81**  
anuales serían a cuenta de la vendedora o no.

El Alcalde de haber ejecutado la referida ordenanza podía al igual que los concejales haberse olvidado de las partidas "a, b y c" y la Ciudad hubiera tenido que afrontar la pérdida del amillaramiento y el pago del seguro y de las reparaciones o sea un total de P12,899.81 anuales.

Nuestros concejales pues que no desperdician ocasión en hacer gala de su celo en velar por los intereses de la Ciudad aprobaron una ordenanza que podía dar lugar a que la Ciudad gastara P12,899.81 anuales mas de lo que parecía.

Es de notar que entre el precio amillarado P338,888.00 considerado por el Comité como razonable razón 7 de su informe y el precio amillarado P346,683.62 consignado en la ordenanza hay una diferencia de P7,795.62.

De modo y manera que la Junta aprobo como precio de compra una cantidad mayor en 7,795.62 que la considerada por el Comité como razonable y sin embargo el referido comité no registro su oposición a que se pagara más.

El 9 de febrero el Secretario del Alcalde refirió la ordenanza No. 1169 al Tesorero de la Ciudad, el cual el 21 del mismo mes devolvió la ordenanza al Alcalde llamándole la atención que la reversión dispuesta en el artículo 1.º de la misma no era recomendable en vista de que la cantidad total presupuestada para alquileres de edificios escolares era suficiente para satisfacer los correspondientes a solo siete (7) meses y que de acuerdo con los artículos 607 y 608 de la ley 2711.

"Art. 607.—Certificado que demuestre la consignación para hacer frente al contrato.

Excepto en el caso de un contrato para efectos que se han de tener en existencia, no se celebrará ni se autorizará ningún contrato que envuelva el gasto por cualquier provincia, municipio, township o ranchería, de dos mil pesos o mas, hasta que el tesorero de la división política interesada haya certificado al funcionario que ha de celebrar dicho contrato, que han sido debidamente consignados fondos para dicho fin y que la cantidad necesaria para cubrir el proyectado contrato está disponible para ser gastada por cuenta del mismo. Dicho certificado, una vez firmado por el referido tesorero, se unirá y formará parte del contrato proyectado y la cantidad certificada de este modo no estará disponible en lo sucesivo para ningún otro fin, hasta que el contrato en cuestión haya sido anulado o cumplido legalmente".

"Art. 608.—Contrato nulo-Responsabilidad de funcionarios.

Un contrato implícito celebrado en contra de los requisitos del artículo inmediato precedente del presente será completamente nulo, y el funcionario que se encargue de hacer dicho contrato será responsable al Gobierno u otra parte contratante de cualquier daño y perjuicio consiguientes, en la misma extensión que si la operación hubiera sido completamente entre particulares".

y no existiendo en aquella fecha fondos disponibles para ser apropiados no podía celebrarse legalmente el contrato.

El penúltimo párrafo del referido endoso del tesorero de fecha 21 de febrero es como sigue:

"Se requiere también consideración al hecho de que la Sra. Dna. Benita Quiogue de del Rosario ha cobrado ya de la Ciudad anticipadamente los alquileres correspondientes a seis (6) meses (de enero 1 a junio 30 inclusive de 1924), por orden del Honorable Alcalde, de las siguientes casa escuela

Escuela Superior del Este . . . .	P9,840.00
Escuela Primaria de Washington	4,500.00
Escuela Primaria de Tayabas..	4,200.00

Total . . . . . P18,540.00"

En vista de que los contratos de arrendamiento de los referidos edificios proveen el pago de alquileres por meses vencidos y que el anterior endoso lleva fecha 21 de febrero los alquileres correspondientes a los meses de junio, mayo, abril y marzo se habían pagado con cuatro, tres, dos y un mes por lo menos que anticipación respectivamente y de acuerdo con las prácticas mercantiles debieron ser descontados.

Si el interés del dinero en plaza es de 6% anual el descuento debió ser de P332.24 por lo menos.

Si el pago se realizó sin descontarse entonces la Ciudad ha sufrido, una pérdida equivalente a lo que debió descontarse, a causa de la falta de celo de alguno o algunos funcionarios de la Ciudad.

Hace poco ha llegado a conocimiento público debido a una orden de embargo que el impuesto de bienes raíces de algunas de estas casas escuelas no habían sido satisfechos por mas de un año lo que hace mas incomprensible que debiendo la dueña de las mismas a la Ciudad por razón de impuestos la Ciudad le pagara por adelantado la suma de P18,540.00 con la cual parece había lo suficiente para cubrir dichos impuestos no satisfechos. Otra demostración del celo de nuestros funcionarios municipales.

El mismo día 21 de febrero del presente año fecha que debe ser de feliz recordación para los habitantes de esta Ciudad, el actual Alcalde nombró un comité investigador de esta tan enrevesada transacción de propuesta compra de unos edificios. Comité que rindió su informe el 25 de abril del presente año contrario a la adquisición de la Escuela Superior del Este, de la Escuela Primaria de Jefferson, y del edificio anejo de la Jefferson y favorable a la adquisición de la escuela Primaria de Tayabas y Escuela Primaria de Washington en P36,750.00 y 34,200.00 respectivamente.

INEL ITROP.



## Un salto atrás



A advertíamos en uno de nuestros últimos artículos, que de propósito, y con la finalidad de satisfacer la curiosidad, que juzgábamos muy natural de nuestros lectores, habíamos adelantado algunas ideas, y dado las pruebas escriturarias del origen divino del poder.

Hoy tenemos que dar un salto atrás, y por fuerza hemos de volver a colocarnos en el terreno que la lógica y el desarrollo científico del tema nos ordenan.

Sabemos ya lo que es el poder, y cuales sean sus principales divisiones. Conocemos su necesidad, para que las sociedades humanas puedan tener vida. Hemos procurado dar a los lectores una idea, lo mas clara que nos fué posible, de la teleología social.

Siguiendo el sistema escolástica, tan denigrado y aborrecido como poco conocido, por aquellos que lo detestan y lo denigran, debiéramos tratar de las diversas teorías, que sobre el origen del poder han sido presentadas por aquellos que quieren usurpar a Dios los derechos que de justicia solo a El le corresponden.

Mas; antes de entrar de lleno en ese tema, vamos a permitirnos investigar brevemente el Origen mismo de la Sociedad Humana, para entrar de lleno en el estudio del origen de la autoridad. Un tema depende del otro y el segundo no se entiende sin un claro conocimiento del primero.

Ya en otro u otros artículos hemos tratado, aunque a la ligera de la teoría rousseauiana del origen de la sociedad; tambien hemos hablado de las teorías de Locke y Hobbes sobre esta materia. De momento, queremos tan solo ampliar algo aquellas nociones o recordarlas tal vez pues entra muy dentro de lo posible, el que se las haya echado en olvido.

No puede negarse que el hombre vive actualmente en sociedad. Mal que les pese a algunos excéntricos, que darían cualquiera cosa porque la humanidad de un salto volviera a los tiempos felices en que los hombre primitivos andaban a la greña con fieras y reptiles gigantes, el hecho, que se entra por los ojos, es que vivimos en sociedad, y así vivieron nuestros abuelos, y los abuelos de éstos etc. y así vivieran nuestros nietos y los nietos de estos.

Algunos yankees estafalarios han pretendido restaurar la dichosa edad de oro, en que los hombres vagaban libres e independientes por bosques y praderas; pero bien pronto hubieron de comprender que su experimento era una de las muchas locuras que a los americanos se les vienen al magín cada tres minutos. Y volvieron grupas al bosque y la pradera y se acogieron otra vez a los amantes brazos de la civilización y de la sociedad.

Vivimos en sociedad. De eso no se duda. Pero lo que ya no es tan claro es el por qué hemos de vivir así y no de otra manera. En mas de una ocasión hemos todos soñado con realizar en nosotros mismos aquello de que "el buey suelto bien se lame" y hemos fantaseado sobre la felicidad que debe implicar el vivir independiente, ni envidioso ni envidioso, solos, en contacto íntimo con la naturaleza, y siguiendo "la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido".

Todos llevamos dentro del alma un instinto de independencia que nos está gritando, e impeliendo siempre hacia la independencia individual, hacia la emancipación,

a la ruptura de los lazos que nos sujetan a los demás. La "Independencia" de criterio, de pensamiento, de hablar son dones y privilegios que a todos nos halagan y que a todos nos gustan. Pero... esa misma voz esta regulada por la razón que la domeña y la detiene.

Por cima de ese intinto independista se alzan abrumadores el hecho de la existencia de la sociedad, y el otro hecho, no menos notorio, del fracaso de cuantos planes se han puesto en práctica para devolver al hombre esa independencia y esa libertad, que él por otra parte tanto ama y por la que en todo momento parece estar dispuesto a sacrificarlo todo.

Para dar solución satisfactoria a esta antinomia no tenemos mas que dos caminos. Cuanto hay en el hombre, o lo ha adquirido mediante el ejercicio de su libre albedrio o se lo dió la naturaleza.

Cuando preguntamos ¿por qué vive el hombre en sociedad?, no cabe más respuesta que una de estas dos: porque así lo ha querido el mismo, o porque así se lo manda su misma naturaleza. Y téngase en cuenta que la naturaleza no puede dar dos inclinaciones contrarias.

Si lo primero, el hombre será libre para vivir o no vivir en sociedad, y esta podría disolverse cuando los hombres quisieren, y la humanidad seguiría su marcha, sin sufrir desperfectos mayores; si lo segundo entonces no tenemos más remedio que seguir viviendo socialmente y conformándonos con los dictados de esa naturaleza, contra la que nada podemos y de la que dependemos. Lo que el hombre hizo libremente puede libremente deshacerlo, dentro del orden natural y humano. Lo que nos dió la naturaleza no podemos evitarlo.

Hasta bien entrado el siglo XVIII apenas si había nadie levantado su voz para protestar de la antigua teoría, que suponía vivir el hombre en sociedad por virtud de una inclinación natural, inevitable y necesaria. El hombre, decían los antiguos vive en sociedad porque es por su naturaleza un ser sociedad; y es un ser social porque es un animal social y es animal social porque tal es su naturaleza; y su naturaleza es tal, porque así lo quiso su autor, que es Dios. He aquí por qué medio tan sencillo llegaron los antiguos hasta la demostración de la tesis del origen divino del poder.

Empero ese raciocinio no convenció a Hobbes, ni menos a Juan Jacobo Rousseau y este último invento la famosa teoría del pacto o contrato social, de la que tendremos que ocuparnos, Dios mediante. Con Hobbes, ora precediéndole ora siguiéndole, marchan los antiguos materialistas y los modernos sensistas y positivistas.

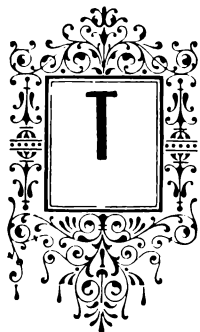
Contra todos ellos hemos ya escrito diversos artículos en esta misma serie. Mas pudiéramos y tal vez debiéramos haber escrito. En sucesivos números ampliaremos aquellas notas.

En realidad de verdad quien más merece una refutación es Rousseau; y por eso nos limitaremos a él. Hobbes y los materialistas y positivistas caen ya dentro de los linderos de la Historia de la Filosofía; y su teoría sobre el origen del poder no es tanto un sistema social cuanto una derivación lógica de premisas filosóficas. No así el sistema roussonian. Rousseau se propuso escribir de sociología y lo hizo, presentando en el "Emilio" y en "Eloisa" su teoría famosa del Contrato social.

FILADELFO.



## Odio ridículo



**T**ARDE se despiertan los sectarios soviets, al emprender una ridícula campaña de odio nada menos que contra el mismo Dios.

El ladrarle a la luna, el orgulloso empeño de estos sectarios, al echarse contra todo lo que huele no sólo a Religión Católica, sino al mismo Nombre Santísimo de Dios.

Es muy antiguo este vano empeño de algunos enemigos de la existencia de un Dios, que se halla presente en todas partes, que sabe perfectamente sus planes y maquinaciones absurdas, y que penetra lo más profundo de las intenciones de su malvada voluntad.

Padecen la enfermedad que podríamos apellidar insania religiosa, el delirium tremens, que se ha apoderado de la mente de los gobernantes rusos, creyendo o forjándose a lo menos la irrealizable ilusión, el descabellado proyecto, de que a la manera que acabaron con los infelices Zares rusos, también acabarán con Dios. ¡Miserables!... “Hemos exterminado, vociferan, a los Zares de la tierra; y ahora la vamos a emprender con los Zares del cielo”.

¡Estúpida blasfemia!

Que lean la Historia, y que recapaciten sobre su situación actual, la mas degradante e infeliz del mundo; porque tal vez no se ha escrito página más dolorosa, humillante y conmovedora, que la historia de la República soviét, al mando del tirano Lenin.

Para realizar sus planes de destrucción y descristianización del desgraciado pueblo ruso, han fundado los comunistas en Moscow un “Seminario antirreligioso, con su biblioteca también antirreligiosa, con sus profesores incrédulos, y han procurado alejar a los jóvenes de toda idea religiosa y sobrenatural, para formar hombres antirreligiosos, que luego continúen la guerra sin cuartel por por ellos iniciada, contra la Iglesia Católica.

¡Tamaño odio sólo puede inspirarlo el mismo Satanás, mortal enemigo de Dios y de la Santa Iglesia! ¡A la legua se trasluce el tufillo del odio judaico, que envenena la atmósfera del desgraciado pueblo ruso! No es de maravillar tanto odio acumulado, con-

tra los católicos especialmente; puesto que el gobierno, la prensa y los destinos del infeliz imperio ruso, están en manos casi totalmente de judíos.

Para consumar el exterminio del Santo Nombre de Dios, no perdonan los gobernantes ni siquiera a los libros que mencionan o tratan de cualquier modo que sea, de la existencia de Dios.

Ha expedido el gobierno soviét un decreto mandando extraer de las bibliotecas públicas, los libros de la antigüedad clásica, y los volúmenes de autores modernos, por el inícuo delito de mencionar en sus páginas el Augusto Nombre de Dios.

Y ¿qué razón alegan aquellos gobernantes ateos, para ordenar semejante desatino? “Porque los libros que mencionan a Dios, son contrarios, dicen, a los principios del Leninismo!!!

“Se dedicará,—dice el decreto soviét,—especial atención a los departamentos de Historia y Ciencias naturales. En estos departamentos hay muchos libros, en que se habla de Dios”.

En nombre de Dios, de la Historia, de la Ciencia y del verdadero Progreso debe protestar la Humanidad entera contra semejantes atropellos de barbarie, indignos de pueblos civilizados, que aman la verdadera cultura, y comparables únicamente al fanatismo musulmán del tirano Omar, cuando a uno de los sabios de aquel tiempo, que le pidió por favor que conservase la riquísima biblioteca de Alejandría, “Si estos escritos,—le contestó el musulmán,—están conformes con el Corán, son inútiles; y si ocurre lo contrario, no deben tolerarse”; y durante seis meses sirvieron los preciosos tesoros de la antigüedad para calentar los baños de Alejandría.

La audacia incalificable de Omar se da la mano con la locura inconcebible de cuantos siguen los principios demoleadores de Lenin, sobre cuya tumba se leía en 1o. de Mayo de este año: “Nuestra arma es el Leninismo.—El lema del mundo, revolución!!!

¡No basta que reine el hambre canina en el vasto imperio ruso, para que se haga morir también al pueblo moscovita de hambre de verdad, de ciencia y de Religión? ¡No basta que le quiten el pan del cuerpo, si le



arrebatan y privan violentamente del pan del alma, que es la palabra de Dios? ¿A dónde va a precipitarse una nación no dirigida al bien y al progreso; sino empujada y precipitada ciegamente al abismo de la mayor de las desventuras, que es la irreligión, el ateísmo social y la inmoralidad más desvergonzada, que hará su asiento en el vacío trono de la verdad, del honor y de la justicia?

¡Filipinos! Escarmentemos con el mal ejemplo de Rusia. Acercuémonos más a Dios y a su Santa Iglesia. Velemos para que nadie intente despojarnos de la libertad de amar a Dios y de practicar sus Santos Mandamientos. Luchemos denodadamente para que nuestros niños y nuestros jóvenes, nuestros artistas y nuestros sabios, nuestros gobernantes y magistrados, en cuyas manos están los destinos de la Patria, sean hombres de Religión, varones, que respetan las sacrosantas leyes de Dios, ciudadanos que "dan a Dios lo que es de Dios, y al César, lo que es del César". Trabajemos para que se restituya a Dios, y a N. S. Jesucristo el derecho que durante más de tres centurias ha ejercido de iluminar con sus divinos resplandores la mente de nuestros gobernantes, y de modelar el corazón de nuestras familia y de

nuestros pueblos.

Un pueblo sin Dios, camina a una ruína inevitable; un pueblo sin Dios, quedará estancado en el cieno de la inmoralidad del paganismo; un pueblo sin Dios, seguirá errante por el desierto de la miseria y del abandono; un pueblo sin Dios, que se postra y humilla ante el ídolo de Baal o rinde culto a las subversivas enseñanzas de un hombre, considerado como el verdugo de Rusia, es tan ridículo, como el culto de los Egipcios a los ojos, a las cebollas y al ave Ibis, o tan culpable como el pueblo judío, que olvidándose de Dios que le había sacado de la servidumbre de Egipto en medio de portentos y maravillas, se puso a danzar y adorar a un becerro de oro, y exclamó: "Israel, éstos son tus dioses, que te sacaron de Egipto".

Velemos, pues, para atajar los pasos al antifilipino proyecto del Hon. Vera, y recabemos del Gobierno el derecho que nos asiste, de enseñar en las escuelas oficiales a nuestros niños católicos el Nombre Santísimo de Dios, el amor a nuestro Señor Jesucristo, y el respeto y la sumisión más completa a nuestra amorosa Madre la Santa Iglesia Católica.

P. DE ISLA.

## ¡Assumpta!

**S**E muere la Virgen!...  
 ¡Se muere María!...  
 Con llanto en los ojos,  
 A lágrima viva,  
 Por calles y plazas  
 Las más concurridas  
 Inocentes niños  
 Apenados gritan.

¡Se muere la Madre!...  
 ¡¡¡La Madre Divina!!!  
 La que nos sentaba  
 Sobre sus rodillas  
 Para relatarnos  
 De Jesús la vida.  
 La que nos amaba,  
 La que nos quería  
 Más que de sus ojos  
 A las dos pupilas.

¡Se muere!... ¡Se muere!...  
 ¡¡¡La Virgen María!!!

Aquella Señora,  
 ¡Señora bendita!  
 Que siempre miraba  
 Con mustia sonrisa  
 A los niños pobres,  
 A los con heridas;

La que les besaba  
 Todas las llaguitas  
 Y apenas besadas  
 Desaparecían.  
 ¡Se muere la Virgen!  
 ¡¡¡La Virgen María!!!...  
 .....  
 .....

II  
 Dejan las mujeres  
 Su labor sencilla;  
 Los hombres del campo  
 Vienen muy de prisa  
 De los olivares  
 Y de las colinas  
 Todos musitando  
 Tristezas sentidas:  
 —¡Morirse la Virgen!...—  
 —¡La que es nuestra vida!...—  
 —¡No, morir no puede  
 La Madre Divina!...

III  
 En torno al Cenáculo  
 La gente se apiña.  
 —¿Cómo está la Virgen?—  
 —¿Cómo está María?—  
 Preguntan los unos

Con ansia infinita.  
 Y responden otros:  
 —¡Ya nadie confía!  
 ¡Se ahoga la Madre  
 En fiebre divina!  
 ¡Se muere!... ¡Se muere!...  
 ¡¡¡Está en la agonía!!!—

### IV

—¡Milagro! ¡¡¡Milagro!!!...  
 ¡¡¡Grande maravilla!!!...—  
 Con recios clamores  
 Los presentes gritan.  
 Clávanse en los aires  
 Todas las pupilas.  
 Todas las pupilas.  
 Resuenan los vítores...  
 Estallan los vivos...  
 ¡¡¡Al cielo!!! ¡¡¡Al cielo!!!  
 ¡¡¡Arriba!!! ¡¡¡Arriba!!!...  
 .....  
 En aquel instante  
 La Virgen Santísima  
 En cuerpo y en alma  
 Al cielo subía.

No murió la Virgen  
 No murió María.

ALIPE.

# Emparedados



A sorte, non sapendo in quale altra maniera far pagare ai grandi la loro grandezza, li castiga coi discepoli”, escribe Papini en su “Storia di Cristo”.

O dicho en romance: “No sabiendo la suerte cómo cobrar a los grandes su grandezza, les castiga con discípulos”.

Es verdad. Muchas figuras históricas desmerecen a causa de sus seguidores en la estimación de la posteridad.

Sócrates se nos antojaría por ventura de más talla, si no le hubieran retocado Antistenes y Aristipo.

Imagináos un Zorrilla sin la nube de “zorrillas” imitadoras y os figuraréis algo excepcional.

Y es que “in ogni discepolo c'è il seme d'un Giuda”.

Todo discípulo participa en poco o en mucho de la pasta de Judas.

Acaba por traicionar las enseñanzas de su Maestro, caricaturizando su depósito doctrinal.

Si eso acaece a las personalidades que rebasan el nivel ordinario, háganse ustedes cuanta de lo que sucederá a los seres amasados de vulgaridad.

Por ejemplo, el ex-cura Aglipay.

De quien hasta sus familiares le dicen a uno en confianza que es un hombre muy vulgar.

Verdad es que alguna razón de ello dió la conocida Mme. Cornuel.

“Il n'y a pas de grand homme pour son valet de chambre”.

O como dicen allá por tierra de Castilla: “Todos somos muy chicos en camisa”.

Pero algunos, y Aglipay entre ellos, conservan igual estatura moral aun vestidos con todo el aparato episcopal.

Aunque la mona se vista de seda...

¡Ay! y qué mona que se queda!...

Lo mismo que el renegado ilocano cuando le da por oficiar...

¡Qué mono queda!... ¡Y qué de monerías que hace!... Todo él es una monada...

Y nadie se crea autorizado a dar interpretaciones a cuanto venimos diciendo.

No queremos comentaristas... No queremos incurrir en la desgracia de tener discípulos...

“C'è il seme d'un Giuda” en todos ellos...

Si los grandes hombres salen perdiendo al meterse a maestros, calculen los lectores qué habrá de ocurrir a los hominicosos.

Y si eso les acaece cuando llegan a tener escolanos aprovechados, ¡qué será como les toque en suerte una taifa de badulaques!

Porque es el caso que el apóstata Aglipay es un astro (y agradézcenos la comparación) de vigésima magnitud, rodeado de asteroides microscópicos.

No conocemos en el Aglipayanismo una sola figura de valer.

Las encontramos en cualquiera de las múltiples ramificaciones protestantes.

Las hay entre los mormones... Las hay hasta entre los mismísimos cuáqueros...

Los cuales, sea dicho de paso, sucumben en las conmociones del éxtasis a poder de contemplar con fijeza las sinuosidades del botón umbilical.

De donde (y el leyente comprenderá la razón) no pueden alistarse en dicha secta los que poseen cierto grado de obesidad.

Pues, bien. A pesar de esas aberraciones de manicomio, cuentan los cuáqueros con afiliados de gran mérito personal.

Pero ¿el Aglipayanismo? Reconocemos honradamente no conocer ningún individuo de alguna consideración.

De ahí que en casos de apuro tienen que echar mano de elementos como “I. López”.

Recordarán los lectores que éste muchacho es aquel que trabaja en la “Cámara”...

De amanuense, quitapolvos o esportillero... De cualquier cosa...

Que en esas condiciones lo admitió a la pesebrera senatorial el bondadoso Quezon.

—¿Para qué tiene aptitudes este mozallón? interrogó don Manuel cuando su papá se lo presentó.

*Yel padre de 'I. López', que posee sus ribetes de socarrón, respondió sonriente:*

—Mira, Manolo, este estéril vástago mío nunca ha servido "pa ná"... Es una máquina de comer y descomer... La mejor definición que de él podría darte fuera el dicho del satírico francés: "Un tube percé aux deux bouts"...

Don Manuel, que siempre fué buen servidor de sus amigos, rió la gracia y admitió a "I. López" entre los "tubes percés aux deux bouts" del presupuesto gubernamental...

"I. López", el mozo que, según opinión de su progenitor, nunca ha servido "pa ná", vuelve a escribir contra nuestra religión.

*Ahí descansa precisamente uno de los méritos y una de las garantías del catolicismo.*

*En la calidad de la casi totalidad de sus adversarios.*

*Hallábase en cierta coyuntura Boileau entre los contertulios de un "librepensador".*

*Y en tanto que cada uno de los presentes echaba su cuarto a espadas, Boileau permanecía mudo.*

—¿En qué estáis pensando se decidió a preguntarle uno de los del corro.

—Pensaba, respondió tranquilamente el poeta, sobre cuán necios enemigos tiene Dios.

*Coincidimos con el preceptista francés.*

*Al leer a "I. López", comprendemos que los dogmas no puedan caber en su cavidad cerebral.*

*Son sustancia demasiado fuerte para una mentalidad enfermiza, que yá no sirve "pa ná".*

*A él le basta con las suculentas bellotas... Son de fácil digestión... Y ceban...*

*¿Qué más puede apetecer "un tube percé aux deux bouts", en decir de su papá?*

*¡A las "cámaras", mozalbillo, a las "cámaras"!*

"I. López" rompe cañas (no llegan a lanzas) a favor del ex-cura Aglipay.

Lo sentimos por Aglipay. Poco podrá esperar de un hombre que, a falta de cosa mejor, se acoge al rancho del presupuesto nacional.

*Le llama "sabio", "libertador de la tiranía papal", "figura gloriosa"...*

*Bueno. Yá el fabulista nos tiene oportunamente prevenidos contra tales ponderaciones.*

*Cuando el sapiente no nos alaba, malo...*

*Mas como algún babazorro nos cante laudes, mil veces peor...*

*Es el caso del renegado ilocano...*

*¡Figúrense ustedes, si alcanzan a figurárselo, repartiendo cédulas de "sabiduría" un "vástago estéril que no sirve pa ná"!...*

*Y eso, conste por tercera vez, que no lo decimos nosotros. Es parecer de su papá...*

*El cual debe de tener motivos suficientes para haberlo catado "aux deux bouts"...*

*"Ab ovo" que dicen allá los latinos... ¡Ah, bobo! que decimos los que no sabemos tanto...*

*Pero, al fin de cuentas, hemos de hacer justicia al batilla de las "cámaras", I. López.*

*Se ve a la legua que este muchacho lleva en sus venas sangre occidental.*

*Recibe varas con mucha codicia y tiene voluntad de perseguir el caballo hasta las tablas.*

*Y no como Sotto, ese hombre a quien en sus buenos días, si es que los tuvo, le llamaban "valiente y batallador".*

*¡Magras! Pastueño y mansurrón, huye del capote como un conejo y siempre está con el morri- llo dirigido hacia el callejón del chiquero.*

*Donde no alcanza a meterse porque no le dejan los chicos, que a puntapiés le obligan a volver- se a los medios.*

*"I. López", por el contrario, no aguanta que nadie le coja por la cepa del cuerno.*

*Si como tiene arranques, tuviese inteligencia, daría quehacer al mejor muleta del cartel.*

*Pero, el pobrecillo no pué más... Es inútil dedicarle faena de puro aliño...*

*Tiene algo que jamás tuvo don Vicente Sotto: valor. No es posible negarlo.*

*Mas en la arena de la prensa se requiere, además del ardimiento, un cargamento regular de sana ilustración.*

*Y en la carencia de ésta coinciden los dos:*

*"I. López", batilla de las "cámaras", y el Hon. don Vicente Sotto, Diputado por el Segundo Distrito de Cebú.*

*Copiamos de "R. de los Trinos", el cual se nos antoja haber sido cocinero antes que fraile.*

*"Si le combatimos (a Sotto), es porque creemos que combatiéndolo hacemos un bien.*

*"Sotto es el juramentado o colorum que amenaza la paz y la tranquilidad del vecindario.*

*"Sotto zarandea (en su semanero), no a los malos como hacemos nosotros, sino a los buenos, a los más altos prestigios del país.*

*"Desde que se fundó ese papelucho ("The Independent"), Sotto no ha dejado ni a sombra ni a sol (vaya la cosa al revés) a nuestros más autorizados líderes.*

*"The Independent maneja la calumnia y el libelo contra las familias más honradas de la comunidad y llega a constituirse en terror de todo lo bueno y honrado que hay en el país".*

*¡Recato! "Malrado", "juramentado", "papelucho", "calumnia", "libelo"...*

*Todo ello lo habíamos pensado nosotros, pero ¡caray! nos parecía rociada un poquillo demasiado espesa para espetársela con tanta claridad.*

*Por eso barruntamos que ese señor "de los Trinos" debió de haber sido cocinero antes que fraile.*

*Nos place ver que haya quien con tanta desenvoltura veroniquee al mansurrón cebuano.*

*¡Oreja y vuelta al ruedo! Y por si no bastare, ¡otra oreja y una vuelta más!*

*¿Y aun será posible que se mantenga pegado a las tablas el Diputado por el Segundo Distrito de Cebú?*

*En ese supuesto no tiene ya la cuadrilla nada más que hacer.*

*Toca a la Presidencia ordenar que el bicho se devuelva incontinentemente al corral.*

*¡Al corral! ¡Incontinentemente!*

PARA  
**EL SERVICIO CIVIL Y CURSOS  
 COMERCIALES POR CORRES-  
 PONDENCIA**  
 ESCRIBAN AL  
**Cosmopolitan Business College**  
 MANILA, P. I.  
 (Profesores americanos)

**Suscríbase**  


---

**A ESTUDIO**

**MAXIMO VICENTE**  
 Talleres de Pintura, Escultura, Platería y Mar-  
 molería. Prontitud y Esmero en los Encargos  
 Imágenes, andas, altares, púlpitos, ornamentos de  
 Iglesia, Mausoleos, Monumentos, Bordados en oro,  
 Lápidas, etc.  
 830-34 R. Hidalgo, Manila Tel. 3528

**CAVANNA, ABOITIZ & AGAN**  
**ABOGADOS**  
 Roxas Bldg. N.o 212 Tel. 572

**Dr. Miguel de la Concepcion**  
**DENTISTA**  
 25 T. Pinpin Tel. 3532

**A. M. OPISSO**  
**ABOGADO**  
 501-502 Filipinas Bldg. Tel. 802

**¡ATENCIÓN!**  
*La "Ermita Vulcanizing Plant" es la  
 que rinde el servicio más satis-  
 factorio; las gomas que parecen  
 inservibles quedan como nuevas.*  
**Muy barato                      Muy barato**  
**TRABAJOS GARANTIZADOS**  
 157, Isaac Peral                      Ermita

**CARO & CARO BATTERY STATION**  
 336-338 General Luna, Intramuros, Manila.  
 TELÉFONO 915  
 Especialistas en Magnētos, Generado-  
 res, Disparadores y todo lo concernien-  
 te al sistema eléctrico de un automóvil.  
*Trabajos Absolutamente Garantizados*  
 Baterías garantizadas por dos años  
**GREAT-WESTERN**  
 Estación y servicio de baterías  
*Estamos siempre a su servicio*  
**TELEFONO 951**

# CATEQUESIS DE LA I. F. I.

## EXAMEN CRITICO

### INTRODUCCION (1)



UNQUE se repiten con harta frecuencia, es difícil que pasen totalmente inadvertidas las enormidades teológicas del Sr. Aglipay. Algunas suelen ser de tal calibre que no pueden menos de escandalizar a los simples fieles y herir en lo más vivo la sensibilidad de las conciencias verdaderamente cristianas. Así ha sucedido cuando recientemente

tuvo la osadía de afirmar en un periódico de la Capital, con el mayor desenfado; "que nuestro Dios no es el Vengativo Jehová de la Biblia, reminiscencia de los dioses paganos de la venganza... ni tampoco fué Jesucristo u otro hombre, por grande que haya sido".

En lo que tal vez yerren aun muchos de los buenos es en creer que los radicalismos aglipayanos constituyen meras salidas de tono, afirmaciones arrancadas a la irreflexión del momento, inconsecuencias más o menos explicables; y que no tienen raíces más hondas y suponen causas más generales. Pero lo cierto es que tan atrevidas negaciones son sistemáticas y conscientes, hijas de la reflexión, aunque no siempre, de la convicción. Ellas forman el fondo doctrinal, la trama teológico-filosófica del cisma religioso que acaudilla el llamado Obispo Máximo.

Podrá acontecer que la gran mayoría de los afiliados a la I. F. I. no estén conformes con las enseñanzas de sus jefes, con el credo aprobado oficialmente; mas a los profanos, para juzgar con acierto de la naturaleza, carácter y finalidad de esa agrupación religiosa, no nos resta otro camino que atenernos a las declaraciones solemnes de sus adalides reconocidos, a las doctrinas oficiales, a las fórmulas generales adoptadas públicamente como norma suprema de fe y de conducta.

Es un error el suponer que la I. F. I. carece de dogmas, de contenido doctrinal bien definido. Posee, por el contrario, varios libros donde están consignadas, de manera muy explícita, sus creencias, la parte positiva y negativa de su credo religioso. Pero cuenta, ante todo, con una extensa Catequesis aprobada por el "Consejo Supremo de Obispos". Para formarse idea clara de sus enseñanzas, es éste un documento precioso; y constituye, además, autoridad incontrastable, porque ha sido adoptado oficialmente como regla suprema de fé en la misma Iglesia y como base única e imprescindible de la instrucción de los llamados presbíteros en la secta.

El escaso conocimiento que de este libro tienen la mayoría de los católicos filipinos es solo comparable al interés que muestran los partidarios de Aglipay en ocultarlo. Nuestros libros de Doctrina Cristiana andan en manos de todo el

mundo y se pueden encontrar en cualquiera librería. La Catequesis de la I. F. I. es una obra extremadamente rara; y para conseguir un solo ejemplar no bastan las diligencias comunes. A este hecho no sería difícil hallar explicación satisfactoria. No deja de parecer extraño que el cisma aglipayano, tan belicoso y batallador en el campo de la política, se muestre tan desconfiado y enemigo de la luz en lo que atañe a defender su constitución interna y su vida intelectual.

Verdad es que tampoco podemos los católicos gloriarnos de haber adoptado en la materia una actitud uniforme y sistemática. Creen muchos de buena fé que el mejor medio para combatir es el desprecio, la indiferencia, la conjuración del silencio. Siguen al pié de la letra el consejo de Gamaliel a los ancianos de Sanhedrín. Puesto que la obra no es de Dios ni cuenta con las bendiciones del cielo, tarde o temprano, se extinguirá por sí misma. El error lleva en su propia naturaleza los principios infalibles de su disolución: no necesita de la violencia ni de los elementos extraños, para darle muerte. El tiempo y las circunstancias, que se encarguen de darle vida, se encargarán también de darle el fin desastrado que se merece.

Este procedimiento es útil algunas veces; y cómodo, siempre. Pero en las actuales circunstancias, ni es el más acertado, ni el más digno de nuestro celo por la verdad. Cierto, que el rocío del favor divino no descenderá jamás sobre una empresa fundada en el orgullo y en el error. Pero la Providencia deja muchas veces obrar libremente a las causas segundas; y permite, en sus altos designios, que triunfen por algún tiempo las falsas doctrinas y que prevalezca la injusticia entre los hombres. Innegable, asimismo, que la historia de las heresías ha sido siempre la historia de la decadencia y de la muerte de las instituciones que parecían destinadas a gozar de una existencia larga y gloriosa. El cisma aglipayano podrá durar poco; mas, en el entretante, está causando terribles estragos en la Iglesia de Jesucristo. Ante las lecciones de esta triste realidad sería vergonzoso hremanecer impasibles e indiferentes. Tal actitud no se justifica cuando se atraviesa de por medio la gloria de Dios y la salvación de las almas. Por otra parte, ya no es ahora ocasión de emplear remedios puramente profilácticos. El mal se ha extendido y se ha agravado demasiado; y demanda con urgencia los procedimientos terapéuticos.

Opinan otros que el método más eficaz y de resultados más seguros consiste en utilizar contra él la espada cortante del ridículo. Estiman, y no sin razón, que no es digno de tomarse en serio el conjunto de sus contradicciones teóricas y de sus inconsecuencias prácticas; y creerían rebajarse al otorgarle una beligerencia a que no tiene derecho alguno. Es indudable que hay en la secta mucho de cómico, de teatral, de eminentemente ridículo. Y se necesita una gran dosis de voluntad para tomar en serio el aspecto cómico de la vida. Este

(1) Tomado del libro que está editando la Tipografía Pontificia sobre el Aglipayanismo.

Publicaremos también el epílogo de la obra.

procedimiento, cuando menos, excita la hilaridad de los espectadores y quita al error el prestigio y la consideración de que vanamente pretende revestirse al aparecer en público. Mas no deja, tampoco de tener sus quiebras. El ridículo irrita, hiere, levanta ampollas; pero no suele convencer las inteligencias, ni ganar las voluntades; enciende la ira, pero no dispone el ánimo para abandonar una actitud determinada: podrá conquistar fervorosos admiradores; pero rara vez, se atrae las simpatías y el cariño de los adversarios.

Sea lo que fuere del valor objetivo de estas consideraciones, acaso no resulte vana la tentativa encaminada a enfocar el mismo asunto desde otro punto de vista, cual sería el exponer leal e integralmente las doctrinas de la llamada Iglesia Filipina Independiente, el compararlas con las de nuestra religión, el señalar sus peligrosas tendencias, y el refutar sus múltiples errores tomando por norma las enseñanzas de la fe cristiana y los dictados de la sana razón. En todo caso, aunque resultara estéril en resultados prácticos, ningún perjuicio había de reportar al catolicismo y a la causa de la verdad un modesto ensayo inspirado en estos principios.

El error puede con toda propiedad aplicársele lo que el poeta inglés decía del pecado; que para aborrecerle, basta contemplarlo en toda su desnudez y fealdad. No es raro encontrar entre nosotros personas instruidas y bien intencionadas que no ocultan sus simpatías y admiración por la I. F. I. Tampoco es insignificante el número de los ignorantes de buena fé, sinceramente persuadidos de que no existe diferencia esencial, irreductibilidad absoluta entre los dogmas de la Iglesia Católica y las doctrinas de esa nueva secta.

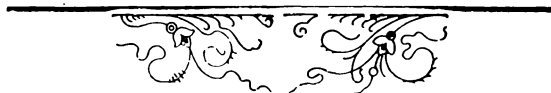
Una lectura imparcial y reflexiva de la Catequesis de la I. F. I. es más que suficiente para convencer a cualquiera persona imparcial de que entre ambos sistemas media un abismo, y de que la doctrina aglipayana, bien examinada, resulta un tejido de afirmaciones gratuitas, de radicalismos audaces, de contradicciones manifiestas, de inconsecuencias palmarias y de principios insostenibles a la luz del sentido común. Así como no hay defensa más eficaz de las creencias cristianas que

una exposición clara, integral y sistemática de las mismas, de igual manera, no existe refutación más sólida de las falsas religiones que la exposición leal de sus errores, falacias e inconsecuencias. La ignorancia es enemigo irreconciliable de la verdad y aliado fervoroso de la mentira y de la hipocresía.

Con lo que antecede queda ya indicado el objeto principal de este humilde trabajo: ante todo dar a conocer, en su forma original, el texto de las enseñanzas oficiales que constituyen el bagaje moral y religioso de la Iglesia Filipina Independiente. De esta suerte, el lector culto y sincero podrá apreciar por sí mismo el valor, el contenido doctrinal, el carácter, espíritu y tendencias de la nueva religión que algunas personas irresponsables quieren hacer pasar como sinónima de cristianismo primitivo o de catolicismo depurado. Después de ésto, las apostillas o breves comentarios, que acompañan al texto, serán ya de secundaria importancia y de escaso interés. Para formar juicio definitivo e irrevocable acerca del cisma aglipayano basta leer su Catequesis con ánimo sereno y libre de prejuicios.

El añadir ahora notas y observaciones al libro oficial tal vez parezca a muchos tarea innecesaria e inútil. Acaso lo sea para las personas cultas; pero, probablemente, no lo será para las que carezcan de sólida instrucción religiosa. Esto restará al trabajo mérito y originalidad, más no lo tornará completamente inútil y extento de cierto valor relativo. Lo que en materias religiosas es para muchos una trivilidad y un lugar común constituye para otros, menos instruidos, una novedad y un punto de vista, con harta frecuencia, ignorado.

Al comentar algunas pasajes de la Catequesis Aglipayana, quizá no sea dable prescindir, en absoluto, de las intenciones y de las personas. Mas siempre será cierto que, aunque el error carezca de derechos, por ser inviolables los fueros de la verdad; sin embargo, no hay motivo para extender a las personas la saludable severidad que debe reservarse para las falsas doctrinas. Los individuos y las colectividades, por más que voluntariamente se aparten del deber, son siempre acreedores a nuestra simpatía y a los privilegios de la caridad cristiana.



*¡Abra HOY una cuenta de ahorro, y sea un metódico economizador!*

Nuestro departamento de ahorros le pagará a usted un interés anual de 4 1/2 por ciento sobre las cuentas de ahorro de un peso, computado trimestralmente.

**Philippine Trust Company**

Edificio del Monte de Piedad—Tel. 1256  
Transacciones bancarias extranjeras y domésticas de las clases.

**RIZAL PARK Co., Inc.**

El mejor medio de ahorro.

Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

**INFORMES:** 155 Escolta (altos)

# NEWS OF THE WEEK

LONDON, August 5.—Premier Herriot of France told the Associated Press today that the ultimate success of the interallied conference depends upon the attitude of Germany.

Premier Nacdonald of Englan presiding at a plenary meeting of the conference today formally handed the German delegates a protocol embodying the conference program making effective the Dawes plan. He requested the German delegates to study the reports and express their opinion tomorrow. He said the delegates wanted to end the conference Friday night.

The meeting of the German delegates was strictly formal in an atmosphere of restrained cordiality.

LONDON, August 5.—The foreign office announced today that the Anglo-Russian negotiations had broken down and that the projected treaty was not signed.

REYKJAVIK, ICELAND, August 5.—The American fliers, with the exception of Lieutenant Wade, arrived here at 2,15 p. m. today, making fine landings in the inner harbor. Their airplanes were in excellent conditions.

BRUSSELS, August 4.—The tenth anniversary of the invasion of Belgium by Germany was noted today by one minute of silence.

BABUYAN, August 9.—The entire population of Babuyan Islands, one of the northermost islands of the Philippine archipiélago, may be transferred to another island home deserting their present home.

An active volcano, towering above their present homes, mere shacks built on the water's edge, is the cause for the proposed move of the 250 men, women and children.

CALCUTTA, August 6.—Earl Lytton, governor of Bengal, speaking at

Decca today declared that the British authorities will use every means in their possession to defeat "the revolutionary menace" in Bengal. The governor said there was an exceptionally difficult and anxious time ahead.

LONDON, August 6.—The German delegation's reply to the allied protocol was handed to the allied representatives this morning after the Germans had worked on it all night.

The American experts who read the German memorandum covering the letter embodying the protocol handed to the Germans, do not believe the objections raised to the letter will prove a serious bar to the interallied program.

SIMLA, INDIA, August 5.—Major Zanni, Argentine aviator, arrived at Nasirabad today. He hopes to reach Allahabad tomorrow.

NEW-YORK, August 5.—Apostolic benediction in the form of a letter from Cardinal Gasparri, pontifical secretary of State, was bestowed on the International Convention of the Knights of Columbus which opened today with 5,000 delegates in attendance.

MANAGUA, August 7.—Two Americans are reported to have been killed at San Marcos de Colon, Honduras, when General Peralta, revolutionary leader, attacked the village.

The Government forces were sent to guard the frontier and it is reported that American marines in Honduras have been sent to the border to repel de revolutionists.

TEGUCIGALPA. HONDURAS, August 7.—War minister, General Ferrera, fled from the capital this morning toward the mountains, taking with him a large number of troops, and a quantity of arms and armuni-

tion, openly rebelling against the government.

LONDON, August 7.—The allies and Germans have reached a complete agreement on the manner in which defaults shall be declared under the Dawes plan.

The council of "fourteen" adopted the full text of the report of the first committee of experts this morning and will meet again at five o'clock this afternoon to take up the report of the third committee.

LOS BAÑOS, LAGUNA, August 10. Two constabulary soldiers were killed and a number of children slightly injured about five o'clock this evening by an explosion on Talim Island, in the center of Laguna Bay, which demolished the magazine of the bureau of public works and wrecked the constabulary barracks.

MOSCOW, August, 9.—The Rosta Agency, a bolshevik organization, says today that forty-one people were killed and 3,100 houses destroyed by an earthquake in the province of Ferg-earthquake in the province of Ferg-hana, Russian Turkestan.

BROUGH, ENG. August 9.—Lieutenant L. O. Cattelli, an Italian aviator, hopped off today for Kirkwall, Orkney Islands, on his way across the Atlantic ocean.

Donde quiera que viaje Ud  
Las Maletas y Baulas  
**RIU**  
Ofrecen Comodidad y Seguridad.  
EL ESTABLECIMIENTO MEJOR SURTIDO EN  
GUARNICIONES  
MONTURAS  
POLAINAS  
LATIGOS  
PORTFOLIOS  
CINTURONES  
CARTERAS  
Y  
PORTAMONEDAS  
Catalogo  
Gratis  
**RIU HERMANOS**  
ESCOLTA 151-153 MANILA, P.I.

**A M A Y A**  
Partituras para canto y piano de esta  
hermosa ÓPERA VASCA  
P 12.00  
A. NOARBE  
Juan Luna 489 Manila

Felicísimo R. Feria Gabriel La O  
**FERIA & LA O**  
ABOGADOS  
China Bank Bldg., Juan Luna, Manila.  
Tel. 1792.



## La Conciencia Fisiológica



Si abrimos un libro cualquiera de psiquiatría, los de Krapelin, Stoddart, Remond, Ballet, pongo por caso; o si hojeamos cualquiera de los libros que a centenares se consagran hoy al estudio de la llamada psicología experimental, bien pertenezca a la escuela de Wundt o a la reaccionista, que es la más moderna y "uptoday" de las escuelas experimentalistas, esté ese libro escrito por Read, o McDougall, por Bechterew, Watson o por Pillsbury, que dentro del reaccionismo militan en sectores opuestos, a cada paso nos toparemos con la palabra *conciencia*, que en el "argot" psiquiatra y de psicología experimental y metapsíquica no significa lo que en el lenguaje ordinario y corriente.

Y es que el lenguaje corriente está formado al calor de la filosofía escolástica; pues no en balde se formaron casi todas las lenguas europeas al tiempo en que era mayor la preponderancia del escolasticismo; y en lenguaje escolástico por *conciencia* entendemos una función de la *parte superior del alma*.

Ya hemos en el artículo anterior distinguido la *conciencia moral* de la *conciencia psicológica*; y hacíamos la advertencia de que en modo alguno deben ambas confundirse. Por desgracia, la lengua castellana, rica y todo, carece de vocablo apropiado para expresar esas dos facultades que se distinguen entre sí perfectamente.

Los alemanes tienen dos vocablos para expresar esas dos acepciones de la conciencia: *Gewissen*, que significa *conciencia moral*, y *Bewusstsein*, que significa la conciencia psicológica.

También los ingleses cuenta con dos palabras adecuadas para esas dos distintas modalidades. *Conscience* significa la conciencia moral; *Consciousness*, significa la conciencia psicológica, el acto del ser consciente, dándose cuenta de sus actos.

Con estas advertencias en cuenta, vamos a estudiar, en cuanto cabe en los límites de esta revista—de carácter no propiamente científico—la conciencia psicológica, según el significado que a esa palabra han dado los psiquiatras y psicólogos experimentalistas.

Basta abrir un manual cualquiera de psiquiatría o de psicología experimental de los escritos por autores que viven a espaldas de la religión católica, para echar de ver, que, para ellos, lo único interesante en la *conciencia*, como en cualquiera otra de las facultades humanas, es la investigación y el encuentro de los componentes de la acción humana o animal, que se considera como el resultado de diversas fuerzas. El antiguo filósofo, y los que hoy siguen sus sendas, buscaban en los actos humanos y aún en los mismos actos del hombre—esta es una gran distinción, que pocos psicólogos modernos, y menos los psiquiatras, han tenido ni tienen en cuenta—todos aquellos datos, que directa o indirectamente contribuyen a darle luz para resolver el problema de las esencias, de

las naturalezas de esas facultades, que es lo que principalmente le interesaba.

Para la mayoría de los psicólogos experimentalistas la Psicología no es la ciencia del alma, ya que, para ellos el alma, considerada como entidad substancial, no existe, más que en la imaginación del vulgo y en la de metafísicos fosilizados. No existe, según ellos, mas que un conjunto de acciones y reacciones que constituyen el material psicológico.

A ese material de experimentación, que no es mas que una serie de operaciones no interrumpidas, lo llaman psicológico porque cae dentro, y bajo el dominio de la *conciencia*, pero sin que en realidad sea mas que las mismas funciones nerviosas del animal, y de todo animal, vista desde dentro, por su cara interna.

Con tales teorías dicho se está que queda deserrado del campo de la psicología cuanto huela a alma y a facultades anímicas. Las mismas cuestiones que la moderna psiquiatría plantea sobre los estados de la conciencia y sobre la estructura mental no se ve como puedan caber en esa *psicología de funciones*.

Pero por una inconsecuencia, que por otra parte es común en los autores poco avisados y no adiestrados en las artes de la lógica aristotélica, que tendrá sus defectos, pero que enseña a discurrir con orden y a deducir bien las consecuencias, nos encontramos, con que la mayoría de los psiquiatras que emperaron por eliminar el alma en sus estudios y por abominar de la metafísica y de la filosofía, queriendo atenerse solo a hechos, vienen a parar en la fabricación de teorías, que si tienen algo de verdaderas es por lo que se aproximan a las antiguas teorías del escolasticismo que pretendían combatir.

Con la *conciencia* les ha sucedido eso. Para ellos la conciencia no es *mas que uno de los modos de la sensibilidad general*, que permite juzgar de nuestra propia existencia. Descartes había dado comienzo a su filosofía, dudando de todo, menos de su existencia, que deducía de este silogismo: *Pienso; luego existo*. Los modernos psicólogos y psiquiatras dicen: *Me doy cuenta de que siento; luego existo*. Como se ve, hemos descendido de plano. Descartes se movía en las regiones del pensamiento; la psicología se mueve en las de la sensación.

La conciencia, según ellos, representa *la suma de todas las representaciones que nos suministran la imagen de nuestra personalidad física y moral*. Esto ya es de más difícil intelección. Mas; como no sea nuestro intento el descifrar enigmas, pues no nos concedió el Señor vocación de benedictino, nos contentamos con transcribir lo que en los libros de psiquiatría y psicología experimental encontramos una y cien veces repetido.

Ese grupo de representaciones, que forman la conciencia, viene a ser algo como el fondo o el substratum de nuestra vida espiritual, que ejerce un poderoso influjo sobre todos los procesos mentales de orden fisiológico.

Y aquí cortamos esta disquisición, que sería inútil llevar más lejos, pues difícilmente podríamos desenredarnos del tecnicismo abundante que hasta los mas elementales de los manuales emplean, y que hacen de la moderna ciencia psiquiátrica y psicológica algo así como una ciencia de geroglíficos, que solo los iniciados son capaces de entender.

Creemos no hacer ninguna injusticia a los señores psiquiatras y psicólogos experimentales si les aseguramos, que su *conciencia* es ni mas ni me-

nos que el *hábito de darse cuenta*, o el *hacer las cosas con conocimiento*, de que nos hablaban los antiguos.

*Ese darse cuenta*, o *ese saber lo que se hace*, puede tener dos acepciones que en cualquier manual de filosofía escolástica se encuentran.

Y por hoy ni una palabra más. Volveremos sobre estas mismas ideas.

JULIAN.



Boda en Lourdes

Se celebró a las siete de la mañana de hoy en el hermoso templo de los PP. Capuchinos en Intramuros.

Fueron contrayentes del sagrado vínculo los distinguidos jóvenes Da. Ramona Guevara y de la Paz y D. Enrique Gonzalez; ella gentil y hermosa y él apuesto y prestigioso.

Bendijo la unión el R. P. Superior de los PP. Capuchinos, Fr. Pedro de Rentería.

Y apadrinaron a la feliz pareja la Sra. Da. Felipa de Alberto y el Sr. D. Joaquín Gonzalez, padre del novio y acaudalado propietario de Pangasinán.

Después de las nupciales ceremonias los nuevos esposos con sus padrinos e invitados se trasladaron al Manila Hotel donde se sirvió un espléndido desayuno.

Nuestra más efusiva enhorabuena al nuevo matrimonio cuyo hogar colme de bendiciones el Cielo.

Por una fiesta onomástica.

Brillante fué la reunión celebrada el martes en la residencia que los Sres. de Ferrer (D. Francisco) poseen en Santa Mesa.

Motivaba la fiesta el día onomástico de Da. Filomena del Campo, madre política de D. Francisco.

La fiesta empezó hacia las seis de la tarde, bailándose un cotillón que fué del agrado de todos. Después los jóvenes se dedicaron a otro género de danzas.

Se representó también una comedia

en la que se lucieron las distinguidas Srtas. Adelina y Josefina Chicote, Rosario y Mercedes Ferrer y Carmencita Carceller.

Los concurrentes a la fiesta hicieron el debido honor a una bien servida y suculenta cena.

Ya entrada la noche se disolvió la reunión, saliendo todos complacidos del buen rato de diversión disfrutado gracias a la amabilidad de los señores de la casa.

La inauguración de Electa

Fué una fiesta animada, brillante y concurrida que augura otras semejantes en lo que lleve de existencia la nueva sociedad, y que sea por muchos años.

Se celebró el sábado por la noche, en la residencia de los Sres. de Llorá.

Amenizó la fiesta la afamada orquesta Molina que ejecutó o mejor dicho agotó su repertorio de bailables a cuyos sonos los concurrentes bailaron.

Un rigodon de honor dió comienzo a la reunión que terminó bailándose la panadera.

Los invitados fueron espléndidamente servidos con una suculenta cena.

Omitimos la lista de las chicas que concurrieron a la fiesta por no hacer interminable esta reseñita.

El Círculo Recreativo

Celebró el miércoles por la noche en el Hotel de Francia una fiesta brillantísima para presentar oficialmente a su reina.

Esta es la bella Srta. Pilar Garriz,

quien acompañada de su séquito de honor-integrado por gentiles y hermosas jóvenes-entró en el salón a los acordes de la marcha triunfal de Mendelsson.

La reina recibió un hermoso y preciado presente, y uno de los concurrentes declamó unos versos escritos expresamente en su honor.

Durante el baile se soltaron tres palomas que llevan consigo cada una la tarjeta de un valioso premio que había de corresponder a las señoritas sobre quienes se posaran.

Las afortunadas fueron las Srtas. Gloria y Carmencita Sobral y Mercedes Garriz.

Hubo intermedios de danzas por renombradas artistas de varietés.

El "buffet" que se sirvió fué exquisito y abundante.

Muchas felicitaciones recibieron los organizadores de la fiesta por el éxito de la misma.

Festejando al Sr. Serrano

El sábado el Sr. D. Lorenzo Serrano fué objeto de una cariñosa demostración de parte de sus amistades con motivo de su fiesta onomástica.

Su residencia fué teatro de una reunión muy animada y agradable.

Los "asaltantes", porque fué un "asalto social", fueron espléndidamente recibidos y obsequiados con un buen menú, que sirvió de descanso al animado baile que se había organizado.

Simpáticas y bellas señoritas, elegantes jóvenes y distinguidas damas y caballeros formaron el grupo asaltante.

# SEMANA

## A LOS SUSCRITORES DE PANAY Y NEGROS.

*Se avisa a todos los Sres. suscritores de Panay y Negros que se ha hecho cargo de la corresponsalia administrativa de ambas islas el señor D. Esteban Lanza, de Iloilo, con quien se servirán entenderse para todo lo concerniente al ramo administrativo.*

### EL ADMINISTRADOR

En Iloilo se ha constituido una Cámara Internacional de Comercio, compuesta de prestigiosos comerciantes de diversas nacionalidades. Se dice que un filipino será el Presidente de dicha institución.

El vice-gobernador Gilmore ha sido designado por Wood para investigar el famoso asunto de la compra de los edificios de Dña. Benita Quiogue. El gobernador Wood quiere que se entable acción criminal, si es que hay base legal para ello.

El representante Briones ha radicado un bill, disponiendo que desde ahora se haga por oposición la selección de los pensionados. Solamente aquellos que hayan conseguido mejor calificación en los exámenes celebrados con este fin, y carezcan de medios, serán los señalados para ir al extranjero a ampliar sus estudios.

Después de una larga y acalorada discusión se ha aprobado por la Cámara baja el bill sobre el recargo del impuesto territorial, no pagado dentro del plazo señalado.

Se dice que el senado no hará caso de los bills y recomendaciones hechas por Agoncillo, porque este no ha querido comparecer ante la Cámara alta.

Los alemanes están conformes en aceptar el plan Dawes y en emitir un empréstito de 40.000.000 de libras esterlinas, y por su parte exigen que las tropas belgas y francesas abandonen el territorio alemán.

Se ha desmetido la noticia dada por un diario americano de la localidad, de que había cierta convivencia entre los obreros filipinos y americanos para

implantar en este país el bolcheviquismo.

El Comisionado Gabaldón ha hablado en Roma con algunos altos funcionarios del gobierno italiano acerca de la independencia de Filipinas.

En la isla de Talim, Laguna, a las 4:50 p. m. del domingo pasado explotó el depósito de explosivos que el Gobierno y algunos particulares guardaban en aquel lugar. Cien mil barretas de dinamita y seis mil libras del pólvora explotaron, causando la muerte de dos constabularios que vigilaban el polvorin, hiriendo a 18 personas, destruyendo por completo el pantalan y el cuartel de la Constabularia, produciendo además otros muchos desperfectos. Se desconoce la causa de la explosión, pero se cree que la combustión espontánea de la nitro-glicerina desprendida de las barretas de la dinamita haya sido el origen de tan expantosa catastrofe.

Quezon y Osmeña en su viaje de estudio por Europa, están ahora en la antigua metropoli, y permanecerán allí el tiempo necesario para cambiar impresiones con algunos altos personajes de la política y del comercio.

El Gobernador General ha dirigido una carta a los Presidentes de ambas cámaras diciendo que tomen alguna resolución sobre el asunto de los hospitales provinciales, pues algunos de estos por falta de fondos están atravesando una situación muy crítica.

En el Japón a causa de una tremenda explosión ocurrida en una mina de carbón de Irimaya han muerto 90 de los 91 mineros que se hallaban trabajando en aquel momento. Ya han sido hallados 79 cadáveres.

La P. V. O. ha presentado una demanda ante el Juzgado contra el Banco Nacional, reclamando la suma de ₱6.000.000 por daños y perjuicios.

El Presidente Coolidge, contestando a una carta que algunos le han dirigido en son de protesta porque un negro aspira a ocupar un escaño en el congreso, ha dicho que la Constitución concede iguales derechos a todos los ciudadanos americanos, sin distinción de raza ni color.

Los días pasados ha circulado entre los senadores, representantes y altos funcionarios del gobierno un folleto que lanza diversas acusaciones contra

el general Crame. El folleto está firmado por "Lesa Patria", y dicen que cuando el citado general leyó el folleto y se enteró de su contenido se echó a reír, no dando importancia a la cosa.

El representante Felipe, en la investigación que se ha celebrado contra él por haber dicho que algunos miembros de la Legislatura han traficado con sus cargos recibiendo soborno de firmas comerciales, interesadas en la aprobación de algunos bills, ha hecho algunas denuncias contra el Senador Alegre. Este ha dicho que si se prueban esas denuncias, está dispuesto a presentar la dimisión de su cargo.

Todos los habitantes de las islas Babuyan dentro de poco tendrán que abandonar sus hogares y trasladarse a otro lugar, pues sus vidas corren inminente peligro por las frecuentes erupciones del volcan Car.

Dice el nuevo Presidente de México, Calles, que en su país ya no habrá mas revoluciones, pues él promete firmemente seguir la nueva Constitución y sus formas.

La "Cebú Portland Com. capitalizada por el gobierno ha perdido más de 60.000 pesos durante el ejercicio de 1923.

En Manila y en algunas capitales de provincias se han celebrado solemnes veladas necrológicas en honor del finado Presidente de la Corte, Dn. Manuel Araullo. (Q. E. D.)

Según el comité de técnicos nombrado para estudiar las condiciones geológicas de Manila, esta ciudad descansa sobre capas bastantes débiles para poder resistir cualquier movimiento sísmico de importancia.

El sultán de Ramain, Alaoya Alonzo, ha remitido una comunicación al Senado, acusando al Comandante Lovington, gobernador interino de Lanao, y al capitán Fage, de promover encuentros entre los moros y de darles armas y municiones. En vista de esto el gobernador Wood ha telegrafado al comandante Lovington, ordenándole que conteste punto por punto a las acusaciones lanzadas contra él por el sultan de Ramain.

Francia se aviene por fin a evacuar el Ruhr, para que los alemanes empiecen a poner en práctica el plan Dawes.

# BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO

CUYA SUSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODO EL CLERO

PUBLICACIÓN MENSUAL

Editada por la Real y Pontificia Universidad  
de Sto. Tomás de Manila.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para el Extranjero—6 Pesos filipinos o \$ 3.00  
por año.

Para Filipinas . . . . . ₱ 3.00 por año

Número suelto, no atrasado. . . . . , 0.40

Atrasado . . . . . , 0.50

*PAGO ADELANTADO*

Se admiten anuncios

Dirección y Administración

*BOLETIN ECLESIASTICO*

P. O. Box 147

Manila, P. I.

## CULTURA SOCIAL

Revista Católica Filipina que se mete  
por todos los pueblos del Archipiélago y  
visita las cinco partes del mundo.

Revista que todo filipino debe leer.

Revista en la que todo comerciante se  
debe anunciar.

Revista ilustrada, amena, científica, li-  
teraria y de apologética.

Revista baratísima:—P 4.00 al año.

Revista con una ínfima tarifa de pre-  
cios para los anuncios.

ARZOBISPO, 121. MANILA.

# Colegio de la Inmaculada Concepción CONCORDIA

Fundado en el año 1868

*Dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul*

Este Colegio está autorizado por el Gobierno para conferir títulos de High School, y su enseñanza en los diversos grados está reconocida por el Departamento de Instrucción Pública.

La antigua y conocida máxima de *mens sana in corpore sano* compendia la educación esmerada que se da en este Colegio de Señoritas. Para lo primero está la selección en las materias de estudio y sobre todo la educación eminentemente cristiana que a las niñas se da por competente cuerpo de profesoras religiosas; para lo segundo excelente situación higiénica del Colegio y la incesante atención que se presta a la educación física de las alumnas.

Ningún Colegio de niñas en Filipinas reúne las ventajosas condiciones del COLEGIO DE LA CONCORDIA: capacidad acogida para cuatrocientos alumnas, inmejorable situación en las afueras de Manila, ambiente fresco y altamente higiénico, moderna y simétrica construcción, estensos campos de recreo y *lawn tennis* al aire libre, etc. etc.

Para informes, pensión y condiciones,

R. M. SUPERIORA

Calle Herrán, 2487, (Santa Ana)

Manila, Tel. 3115.

Si no está V. satisfecho  
de su  
IMPRESA  
pruebe  
una  
vez la

CATHOLIC SCHOOL PRESS  
DE  
BAGUIO

Gov. Pack Road, Baguio, Mt. Pr., P. I.

Obtendrá un buen ser-  
vicio a precios mó-  
dicos y contri-  
buirá a la vez a  
CIVILIZAR A  
LOS IGORROTOS

ECOS

DE LA CONGREGACIÓN DEL NIÑO JESÚS  
DE PRAGA Y DEL COLEGIO DE

S. BEDA

Revista mensual, para católicos militantes, y para los que debieran serlo, que son todos los demás.

No es de interés meramente local para los amigos del Colegio de San Beda. La revista parece hablar al oído de sus amigos lo que en Filipinas deben saber cuantos se precian de buenos cristianos.

Es la Revista más desenfadada de todas cuando se trata de decir la verdad. Un ejemplo viviente de fortaleza cristiana.

Y no cuesta más que ₱ 2.00 al año en Filipinas y ₱ 3.00 en el extranjero.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Vergara, 1223, Quiapo—MANILA—Teléfono 3739

La Flor de la Isabela

Gran Fábrica de Cigarros, Cigarillos  
y picaduras de la

COMPANIA GENERAL DE TABA-  
COS DE FILIPINAS

Oficina central: 212 M. de Comillas Tel. 2580

CIGARROS DE LUJO Y POPULARES

EXPENDIO: 63-67 Escolta

Y en todos los kioskos, clubs, taba-  
querías y hoteles

ST. JOSEPH'S ACADEMY

SARIAYA, TAYABAS.

COLEGIO PARA NIÑAS INTERNAS Y EXTERNAS

*(Se admiten niños como internos o externos hasta la edad de nueve años)*

DIRIGIDO POR LAS

MISIONERAS FRANCISCANAS DE MARIA

*Reconocido por el Gobierno de las Islas Filipinas, para*

los cursos de Kindergarten, Primaria, Intermedia y High School completo.

ALUMNAS DE CLASES ESPECIALES

Las alumnas que hayan terminado el curso secundario o que no deseen continuar con los cursos prescritos, pueden matricularse en las clases especiales que ofrecen *lecciones particulares* en:

BELLAS ARTES: *Piano, Canto, Pintura, Dibujo, Pyrografía, Bordado.*

CIENCIA DOMESTICA: *Cocina, Corte, Costura.*

RAMO COMERCIAL: *Taquigrafía, Mecanografía, Teneduría de Libros.*

IDIOMAS: *Inglés, Español, Francés, Italiano.*

La Academia está situada en extensos terrenos, equipada con un gimnasio que reúne toda suerte de facilidades para deportes al aire libre. Se fomenta también la cultura física bajo techado: ejercicios con *Dumb-bells, Clubs, Bar Bells, Wands, etc.* forman parte del programa diario.

*El curso está abierto desde el 16 de Junio.*

Para más detalles, dirigirse a la

REVERENDA MADRE SUPERIORA

St. Joseph's Academy

SARIAYA, TAYABAS.